N° doc.	3000251398	Sociedad	GANT	Ejercicio	2024
Fe.docum.	03.12.2024	Fecha contab.	03.12.2024	Periodo	12
Calc.impuestos	☒				
Referen.	FACT.257				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	CXP CTO 4600017582				

		2401010000		31	2200016160	ADAPTICA S.A.S		1.223.278.000-	A-C-R-EE-DO ...			4-SP3033		
		2401019002		**86**	**2401019002**	**Cuenta EM/RF**	**03.12.2024**	**1.334.000.000**	**2-3-2-02-01 ...**	**131D**	**4-SP3033**	**4-SP3033**		**B11600008P**
		1514900003	GANT	99	1514900003	Prog espec Mcias	03.12.2024	0	2-3-2-02-01 ...	131D	4-SP3033	4-SP3033		B11600008P
		2407220006		**50**	**2407220006**	**Estampilla CBA-DSSA**	**03.12.2024**	**26.680.000-**	**X-3-8**			**4-SP3033**		
		2407220008		50	2407220008	Estampilla IU Digita	03.12.2024	5.336.000-	X-3-8			4-SP3033		
		2407220016		**50**	**2407220016**	**Est prodes Envigado**	**03.12.2024**	**5.336.000-**	**X-3-8**			**4-SP3033**		
		2407220003		50	2407220003	Estamp Prohospital	03.12.2024	13.340.000-	X-3-8			4-SP3033		
		2407220005		**50**	**2407220005**	**Estamp Prodesarrollo**	**03.12.2024**	**8.004.000-**	**X-3-8**			**4-SP3033**		
		2407220004		50	2407220004	Estamp Politec JIC	03.12.2024	5.336.000-	X-3-8			4-SP3033		
		2436080000		**50**	**2436080000**	**Compras**	**03.12.2024**	**33.350.000-**	**X-3-1**		**0-9001**	**4-SP3033**		
		2407900011		50	2407900011	Tasa Pro Deporte y R	03.12.2024	13.340.000-	X-3-8			4-SP3033		

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 03.12.2024

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000240592

FACTURA: ASFE257	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**

CODIGO PROVEEDOR: 2200016160	**NIT:** 9007630632	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** ADAPTICA S.A.S
Nro CONTRATO: 4600017582	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07.11.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500063683 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-SP3033	3003000	INSECTICIDA TOLDILLO LARGA DURACIÓN VIVE	23000	UN	58,000.000	0%	58,000.0000	1334,000,000.000

V/R TOTAL NETO	1,334,000,000.000
V/R TOTAL IVA	0.000
V/R TOTAL	1,334,000,000.000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro Sí o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Flor María Guapacha

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillon Quintero , Ricardo

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gobernación de Antioquia

RECIBO A SATISFACCION

Fecha Elaboración: 03.12.2024

NUMERO DE DOCUMENTO : 5000240592

FACTURA: ASFE257	**Nro ACTA:**	**DOC CAUSACION:**
CODIGO PROVEEDOR: 2200016160	**NIT:** 9007630632	**NOMBRE / RAZON SOCIAL :** ADAPTICA S.A.S
Nro CONTRATO: 4600017582	**DEPENDENCIA:** SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC	
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 07.11.2024	**OBSERVACION:**	

PEDIDO: 1. 4500063683 SRIA SECCI DE SALUD Y PROT SOC

PED	POS PED	ANT	FONDO	CODIGO MATERIAL / SERVICIO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UMB	V/R UNI. SIN IVA	% IVA	V/R UNI. INC. IVA	TOTAL INC. IVA
	1		4-SP3033	3003000	INSECTICIDA TOLDILLO LARGA DURACIÓN VIVE	23000	UN	58,000.000	0%	58,000.0000	1334,000,000.000

V/R TOTAL NETO	1,334,000,000.000
V/R TOTAL IVA	0.000
V/R TOTAL	1,334,000,000.000

REVISIÓN DE SOPORTES Y REQUISITOS DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD				DEDUCCIONES Y RETENCIONES	
1. Factura Original	V.Bo.	8. Firma y tel. Supervisor, # factura, contrato, fecha, y acta	V.Bo.	Estampillas	
2. Resolución de facturación vigente	V.Bo.	9. Porcentaje de particiación si es consorcio o unión Tem.	V.Bo.	Contribución Especial	
3. Cumple requisitos de factura Art. 617 E.T.	V.Bo.	10. T.P y antecedentes disciplinarios contador Per.Jurid.	V.Bo.	Retención de IVA	
4. Recibo a satisfacción por fondo	V.Bo.	11. Informe de seguimiento	V.Bo.	Retención en la Fuente	
5. RPC del pago	V.Bo.	12. Certificado de Industria y Comercio si se requiere	V.Bo.	Retención en la Fuente Obra Púb.	
6. Contrato y Rut actualizado.	V.Bo.	13. En caso de adición se deben anexar Otro SI o Adición	V.Bo.	Retención Empleados 1070	
7. Soportes del pago a seguridad social	V.Bo.	14. Elaborar Documento Equivalente si se requiere	V.Bo.	Retención Industria y Comercio	
		15. Rut Consorciados o integrantes de unión la temporal	V.Bo.		

MOVIMIENTO REALIZADO POR: Flor María Guapacha

SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

Castrillon Quintero , Ricardo

ADAPTICA

ADAPTICA S A S
NIT 900.763.063-2
PARQUE INDUSTRIAL ZUMA BG 87
Tel: (601) 8810919 - Ext. 000
Zipaquirá - Colombia
fhernandez@pastor.com.co

Factura electrónica de venta
No. ASFE 257

Señores	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		
NIT	890.900.286-0	**Teléfono**	(604) 4099000 - Ext. 000
Dirección	CALLE 42 B 52 106	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	03/12/2024, 13:42
Expedición	03/12/2024, 13:43
Vencimiento	03/12/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	49121508	Insecticidas toldillo de larga duración1.50x1.50x1.90	23,000.00	58,000.00	1,334,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras: Mil trescientos treinta y cuatro millones de pesos m/cte

Total Bruto	1,334,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	**1,334,000,000.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 1,334,000,000.00

Observaciones: Contrato No. 4600017582
Identificación del proceso en Secop: 16048
Objeto: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio, sinsuperar el 13 de diciembre de 2024.
Producto excluido de IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764061616246 aprobado en 20231211 prefijo ASFE desde el número 123 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel Tarifa

CUFE: 1d7e9b6d5d2801318b8a26fa3b3a7356262771 6cf0e3f343dd5a491f2a971f1aa60416f1ddff2bc813485fafab6f36e1

Formato Software y Procesador tecnológico Siigo S.A.S. - NIT 830.095.213-0, Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica vigente desde

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	Uno (01)					
SUPERVISIÓN	☐X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	☐X	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	15-11-2024	Hasta:	03-12-2024		
PERIODO PARA PAGO	Desde:		Hasta:			

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☐	**NÚMERO:**	4600017582	
CONVENIO	☐	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	07-11-2024	
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Selección Abreviada - Subasta Inversa Electrónica	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16048	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			15-11-2024	
OBJETO: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	
CONTRATISTA / CONVENIANTE	NOMBRE:		ADAPTICA S.A.S	
	NIT		900.763.063-2	
VALOR [$]:	INICIAL:		$1.914.000.000 excluido de IVA	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
			N/A	N/A
	VALOR TOTAL:		$1.914.000.000 excluido de IVA	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		4500063683	
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		05-11-2024	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A	
PLAZO:	INICIAL		Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2024.	
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
			15-11-2024	13-12-2024
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
			N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN / FECHA DE TERMINACION
			N/A	N/A / N/A]
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL				
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS			SI	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		Ricardo Antonio Castrillón Quintero	

	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		69.69%
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		0%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Obligaciones Técnicas del Contratista.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Entrega de 33.0000 toldillos de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores	**69.69%**	**69.69%**	Factura Nro ASFE 257 del 03/12/2024 y orden de remisión del 29/11/2024.	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°1.**
Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo y la propuesta presentada.	**69.69%**	**69.69%**	Informe de seguimiento y ejecución de las actividades realizadas durante el periodo, en el cual se deja anexo las evidencias.	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°1.**
Ofrecer un servicio en condiciones de calidad y oportunidad, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	**69.69%**	**69.69%**	El contratista a atendido cada una de las solicitudes de intervención para atender los riesgo y medidas de mitigación de vectores. Se anexa informe del contratista con evidencias.	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°1.**

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar a la supervisión del contrato el plan de trabajo con su respectivo cronograma de entrega previo a la firma del acta de inicio.	**69.69%**	**69.69%**	A la fecha el contratista a ejecutado las actividades de acuerdo a los lineamientos técnicos, operativos y administrativos. Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°1.**	Anexo al informe de seguimiento y supervisión **N°1.**
TOTAL	**69.69%**	**69.69%**		

A la fecha se realiza la entrega de 23.000 toldillos de los 33.000 del objeto contractual, quedando pendiente la entrega de 10.000 toldillos para el día 10 de diciembre de 2024.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El contratista cuenta sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, además están afiliados a la Administradora de Riesgos Laborales.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar en debida forma la factura correspondiente a la prestación del bien, obra o servicio. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar al Departamento la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de acuerdo con las instrucciones y directrices de la DIAN.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Suministrará todos los equipos y herramientas, personal e instrumentos de trabajo que requiera para la ejecución adecuada de las labores contratadas dentro del plazo contractualmente establecido.	Cumple	Desde la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social se ha suministrado los equipos y herramientas	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		necesarios para el desarrollo de las actividades, como se evidencia en el informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Disponer de los medios necesarios para la ejecución del contrato, conforme a lo estipulado en los pliegos.	Cumple	Informe de seguimiento y ejecución presentado por el contratista.	
Allegar la Garantía con la cual se amparen los riesgos previstos del proyecto para el inicio del plazo contractual, así como las requeridas de acuerdo al inicio del contrato, las prórrogas, las adiciones, modificaciones o restablecimiento de las mismas de conformidad con el plazo establecido.	Cumple	Se cuenta con la póliza N°11-44-101239401 del 07 de noviembre de 2024	
Presentar de manera oportuna los documentos necesarios para el pago de conformidad con la forma de pago establecida en el presente documento.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Previo a la suscripción del Acta de Inicio, y durante el plazo contractual, estará a cargo del contratista el pago mensual de salarios, prestaciones sociales, parafiscales, riesgos laborales, dotación, elementos de protección personal, herramientas de trabajo, según las actividades a desempeñar y cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). Para el efecto el Contratista debe presentar al supervisor/interventor del contrato, dentro del término establecido, la documentación que acredite el cumplimiento del pago de estas obligaciones, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y 41 de la Ley 80 de 1993.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato	Cumple	Correo electrónico del supervisor o sistema Mercurio	
Informar a la supervisión sobre cualquier anomalía, inconveniente o dificultad relacionado con los aspectos sociales y ambientales durante la ejecución de las actividades objeto del contrato, y las posibles soluciones para la resolución de los mismos.	Cumple	Correo electrónico del supervisor o sistema Mercurio	
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Estarán a cargo del Contratista y de acuerdo al régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales,	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
departamentales o municipales			
El Contratista, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
De acuerdo al régimen tributario aplicable al caso concreto, el contratista debe inscribirse en la Oficina de Industria y Comercio de los municipios donde se presta el servicio (en caso de que aplique).	N/A	N/A	
Hacer uso de las marcas y demás signos distintivos de acuerdo con el Manual de Identidad Gráfica del Departamento de Antioquia, la Ley 2345 del 30 de diciembre de 2023 y la Ordenanza 7 del 11 de marzo de 2021	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
Realizar la transferencia del conocimiento producido en el desarrollo del objeto contractual, a través del diligenciamiento del formato denominado "TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GENERADO EN EL MARCO DE CONVENIOS O CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS" perteneciente al Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, con el objetivo de conservar el conocimiento requerido para operar los programas y/o proyectos en cabeza del Departamento de Antioquia.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	
El presente contrato acoge las recomendaciones dadas por el Departamento en la circular K2021090000309 DE 29/10/21, en la cual se reitera que el contratista es completamente autónomo en la prestación del servicio.	Cumple	Carpeta Física del Contrato y en la Plataforma del SECOP	

Las obligaciones/compromisos del numeral 2.7. Obligaciones de las Partes del estudio previo, establecidos en la cláusula sexta del contrato, fueron verificados en su totalidad.

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar oportunamente los desembolsos conforme a la forma de pago establecida en el contrato.			Según estudios previos y contrato será un solo pago al finalizar la entrega total de toldillos
Vigilar la ejecución del objeto, las obligaciones y que los recursos sean invertidos en los mismos.		Carpeta Física del Contrato.	A la fecha realiza la entrega parcial de 23.000 toldillos
Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos las obligaciones o compromisos adquiridos por parte del Contratista.		Carpeta Física del Contrato	A la fecha realiza la entrega parcial de 23.000 toldillos.

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S) si aplica**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$1.914.000.000	$0	$0	$1.914.000.000
2. Adiciones	$0	$0	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$1.914.000.000	$0	$0	$1.914.000.000
4. Anticipos	$0	$0	$0	$0
5. Recursos pagados / desembolsados	$0	$0	$0	$0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$0	$0	$0	$0
7. Recursos ejecutados	$0	$0	$0	$0
8. Recursos no ejecutados	$1.914.000.000	$0	$0	$1.914.000.000

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

En el mes de noviembre no se realizaron reuniones.

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: *"CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: El valor por concepto de las obligaciones surgidas del contrato deberá ser cancelado por EL DEPARTAMENTO en pesos colombianos (COP), se realizará un pago mensual – mes vencido, en concordancia con el PAC existente para el contrato según lo efectivamente ejecutado y soportado con las respectivas facturas con resolución de la DIAN, y demás requisitos legales y certificado de aval del supervisor.*
Se realizará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura correspondiente, para la cual deberá soportar:
PARAGRAFO 1: Para cada pago, se deberá presentar la siguiente documentación:

a. *Informe de Seguimiento de la Supervisión a la Contratación Estatal, en la cual conste el recibido a satisfacción, avance por municipio y por localidades en archivo digital, el informe de seguimiento y aval de a supervisión.*
b. *Certificado de estar a paz y salvo con los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social integral, Caja de Compensaciones Familiar, ICBF y Sena, expedido por el representante legal o Revisor Fiscal.*
c. *Fotocopia de la cedula del revisor fiscal.*
d. *Tarjeta Profesional del revisor fiscal.*
e. *Fotocopia de la cedula de ciudadanía.*
f. *Planilla (PILA) con fecha correspondiente al mes facturado. ..."*

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	15/11/2024	$ 1.914.000.000		$ 0		$ 1.914.000.000	
Adiciones	N/A	$ 0					
Pago No.1 / Desembolso	N/A			N/A		N/A	
TOTALES		$ 1.914.000.000		0	N/A	$ 1.914.000.000	

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Planilla N° 81747441 19 noviembre 2024.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

N/A

9. ANEXOS

- Anexo 1 Informe entrega 1.
- Anexo 2 Remisión
- Anexo 3 Cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social
- Anexo 4 Ficha técnica del producto
- Anexo 5 Resolución Invima
- Anexo 6 Acta de Inicio
- Anexo 7 Póliza
- Anexo 8 Factura

Para constancia, se firma la presente acta el 03/12/2024.

Ricardo Antonio Castrillón Quintero
SUPERVISOR/INTERVENTOR

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900763063-2	ADAPTICA S.A.S.		Parque Industrial Zuma Bodega 87	3015920233	info@pastor.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
2024-11	2024-10	E	19/11/2024	61747441	TOTAL A PAGAR	
					$6.365.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	192.000	0		0		0	1	200	0	192.200	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	434.000	0		0		0	1	400	0	434.400	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	1	100	0	52.100	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	192.000	0		0		0	1	200	0	192.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	145.200	0		0		0	1	200	0	145.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	976.000	0	0	0	0	1	700	0	976.700	2
230301	Porvenir	800224808-8	472.000	0	0	0	0	1	400	0	472.400	2
231001	Colfondos	800227940-6	600.000	0	0	0	0	1	500	0	600.500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.116.800	0	0	0	0	1	1.500	0	2.118.300	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	139.600				139.600	1	100	139.700			1.396	139.700	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.041.200	1	800	1.042.000	9

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900763063-2	ADAPTICA S.A.S.		Parque Industrial Zuma Bodega 87	3015920233	info@pestor.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	19/11/2024	81747441	$6.365.900	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	1	0	0	0
ICBF				
0	1	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, tRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.015.200	1.016.300
Pensión	4	4.164.800	4.167.900
Riesgos Laborales	1	139.600	139.700
CCF	1	1.041.200	1.042.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	6.360.800	6.365.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900763063-2	ADAPTICA S.A.S.		Parque Industrial Zuma Bodega 87	3015920233	info@pastor.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-10	E	19/11/2024	81747441	$5.365.900	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Colombiano | Extranjero | Colaborador en el exterior | Estudiante | IGE | IRT | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1072644471 | HERNANDEZ TARRA FELIPE ANDRES | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 4.800.000 | 768.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 4.800.000 | 192.000 | 14-23 | 4.800.000 | 1 | 25.100 | CCF24 | 4.800.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1072665837 | JIMENEZ GARCIA DANIEL HUMBERTO | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 3.630.000 | 580.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 3.630.000 | 145.200 | 14-23 | 3.630.000 | 1 | 19.000 | CCF24 | 3.630.000 | 145.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1072713118 | BALBOVINO PALENCIA YARLEIS JASIVIS | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.650.000 | 264.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.650.000 | 66.000 | 14-23 | 1.650.000 | 1 | 8.700 | CCF24 | 1.650.000 | 66.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 26578599 | URAZAN JOVEN RUBY | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.300.000 | 52.000 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF24 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 80446656 | HERNANDEZ TARRA SERGIO | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.800.000 | 768.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.800.000 | 192.000 | 14-23 | 4.800.000 | 1 | 25.100 | CCF24 | 4.800.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 81720082 | NIÑO MARTINEZ CARLOS ANDRES | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.800.000 | 768.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.800.000 | 192.000 | 14-23 | 4.800.000 | 1 | 25.100 | CCF24 | 4.800.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 11204794 | GOMEZ CUARTAS MIGUEL ANGEL | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 3.100.000 | 496.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.100.000 | 124.000 | 14-23 | 3.100.000 | 1 | 16.200 | CCF24 | 3.100.000 | 124.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 35478111 | GUERRERO PARRA ELIANA PATRICIA | 1 | 0 | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 52.000 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF24 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | CC | 39547811 | PINZON RUBIO MAGALY | 51 | 0 | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 650.000 | 104.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-23 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF24 | 650.000 | 26.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ADAPTICA

Medellín, noviembre 29 de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Ciudad

REFERENCIA: Entrega No. 1 bienes Contrato No. 4600017582

ADAPTICA SAS NIT 900.763.036-2, sociedad ejecutora del contrato de la referencia cuyo objeto es *Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia*, representada legalmente por FELIPE ANDRES HERNANDEZ TARRA, identificado como aparece al pie de su firma, a continuación relaciona los bienes entregados.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LONAS	UNIDADES X LONA	TOTAL
Toldillo insecticida de larga duración en fibra de poliéster, con insecticida piretroide y de mínimo 156 orificios por pulgada cuadrada para uso en cama doble con mínimo 150 cms de ancho, 150 cms de alto y 190 cms de largo. Numero de lavadas que resiste, conservando el compuesto activo en cantidad suficiente muerte a los anopheles	Unidad de toldillo insecticida de larga duración	460	50	23.000

Anexos:

- Remisión
- Ficha técnica.
- Registro Sanitario
- Garantías
- Acta de inicio
- Certificado de existencia y representación legal
- RUT
- Certificación pago de seguridad social y parafiscales

Cordialmente,

FELIPE ANDRÉS HERNÁNDEZ TARRÁ
C. C. No. 1.072.644.471
Representante Legal
ADAPTICA SAS
NIT: 900763063-2

ADAPTICA

REMISIÓN

ADAPTICA SAS
PARQUE INDUSTRIAL ZUMA, BODEGA 87
ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA (250001)
(+57) 601 881 0919
(+57) 3015920233
Punto de contacto: FELIPE HERNANDEZ

FECHA	11/29/2024
CONTRATO No.	4600017582
PROVEEDOR	ADAPTICA SAS

DESTINATARIO

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
NIT.: 890900286-0
DIRECCION: CALLE 42 B 52106
MEDELLIN ANTIOQUIA
TEL: 6043835210

DIRECCION DE ENTREGA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
NIT.: 890900286-0
DIRECCION: CALLE 20 No. 65G 57
MEDELLIN ANTIOQUIA
TEL: 6043835210

TERMINOS DE ENTREGA	PAGO	TIEMPO DE ENTREGA
ALMACEN GOBERNACION DE ANTIOQUIA MEDELLIN	CONTRA ENTREGA	HASTA 13-12-24

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR
UNIDAD	Toldillo de larga duración en poliester con insecticida repente Permetrina. Mesh: 320 agujeros /in2. Dimensiones: Largo 190 cm / Ancho: 150 cm / Alto: 150 cm	23.000	$ 1,334,000,000.00
	Fecha de fabricación: 11/24		
	Fecha de vencimiento: 2 años o 20 lavadas		

NOTAS / INSTRUCCIONES:

TOTAL $ 1,334,000,000.00

* 460 Lonas X 50 unidades

COSTO ENVIO 0.00

TOTAL $ 1,334,000,000.00

FIRMA RECIBIDO

FECHA 11/29/2024

Para preguntas concernientes a esta remisión contactar a
Felipe Hernández: 301 5920233
fhernandez@pastor.com.co - www.pastor.com.co

ADAPTICA

REFERENCIA: Contrato No. 4600017582

Señores
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
Medellín-Colombia

Asunto: Cumplimiento de Aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

El suscrito Revisor fiscal de ADAPTICA SAS, certifica que la sociedad mencionada, ADAPTICA SAS, se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar. De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información:

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	PERSONA NATURAL		PERSONA JURÍDICA	
Exento de los pagos parafiscales de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ()	No ()	Si (X)	No ()

Adicionalmente manifestamos que en lo concerniente a estos pagos en los últimos seis (6) nos encontramos a paz y salvo, así como en el pago de los aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad con lo establecido en las normas antes citadas.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

SEBASTIAN OSPINA URQUIJO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 278914-T
C.C.: 1.072.706.593

PASTOR® BDU

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
USO EN SALUD PÚBLICA

FABRICANTE	ADAPTICA S.A.S. NIT: 900.763.063-2 DIRECCIÓN: Parque Industrial Zuma, Bodega 87, Zipaquirá. Cundinamarca, Colombia. TELÉFONO: +57 315 5681032
REGISTRO SANITARIO	INVIMA 2021V-0000061.
CONCEPTO TOXICOLÓGICO	ERIAP - CT - 2020-0676.
NOMBRE DEL PRODUCTO	PASTOR® BDU. Toldillo Insecticida de larga duración.
MODO DE ACCIÓN Y VENTAJAS	El Toldillo PASTOR BDU impregnado con Permetrina (25:75), está diseñado para ser efectivo contra vectores transmisores de enfermedades tales como Malaria, Dengue, Fiebre Amarilla y Leishmaniasis. El toldillo actúa como una barrera para prevenir la picadura mediante su acción insecticida y repelente.
TECNOLOGÍA PRODUCTO	Mediante la termofijación del poliéster con Permetrina cis:trans 25:75, y combinado con el uso de resinas, se ofrece a la población un producto de larga duración.

ADAPTICA

PASTOR® BDU

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
USO EN SALUD PÚBLICA

INGREDIENTE ACTIVO	Permetrina 27/75: (3-fenoxibencil-(1RS, 3RS; 1RS, 3RS)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetilciclopropano-carboxilato).
MATERIAL	Poliéster.
MESH	320 y 625 agujeros por pulgada cuadrada
DENIER	75
CONCENTRACIÓN ACTIVO	Permetrina 25:75, 1000 mg/m^2 ± 25 %
DIMENSIONES	Largo: 190 / 210 cm. Ancho: 100 / 150 / 190 cm. Alto: 150 cm.
RESISTENCIA AL LAVADO	Resistente a 50 lavados.
PRECAUCIONES DE USO	No ingiera alimentos, beba o fume durante la manipulación del toldillo. Mantenga el toldillo fuera del alcance de niños, animales y alimentos. Utilícese con las técnicas y mencionadas en la etiqueta. Si requiere lavar el toldillo, séquelo sin exponer al sol. Déjelo instalado de forma permanente.

ADAPTICA

PASTOR® BDU

TOLDILLO DE LARGA DURACIÓN
USO EN SALUD PÚBLICA

ADVERTENCIAS

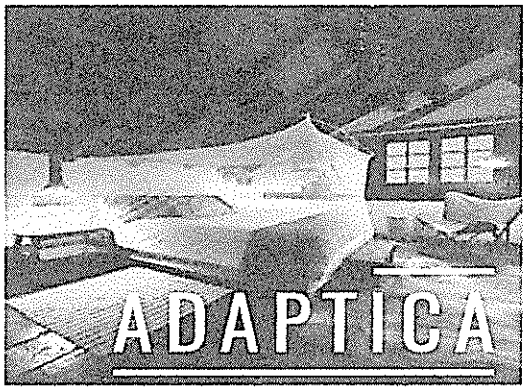
Perjudicial para organismos acuáticos, no lave las prendas tratadas en fuentes de agua naturales. No utilizar cloro para lavar el toldillo. No permita que ninguna persona o niño ingiera la tela. Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo humano y/o animal.

ALMACENAMIENTO

Almacene en lugares seguros, secos y ventilados bajo sombra. Almacene en lugares retirados de alimetos y medicamentos de uso humano o animal. Mantenga el producto en su empaque original.

INSTALACIÓN

1. Cuelgue el toldillo sobre la cama usando las extenciones de las esquinas.
2. Introduzca cuidadosamente la red debajo del borde del colchón antes de acostarse.
3. Lave el mosquitero suavemente en una cubeta o platón. No use blanqueadores, solventes u otros químicos.
4. Cuelgue el mosquitero a la sombra o en el interior para que seque.



www.pastor.com.co

HECHO EN COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021044596 DE 6 de Octubre de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

ANTECEDENTES

Que mediante radicado No. 20211070812 del 14 de abril de 2021, el señor Felipe Andres Hernandez Tarra, en calidad de representante legal de la sociedad ADAPTICA S.A.S., solicitó Registro Sanitario para el plaguicida en salud publica PASTOR BDU

Que mediante Auto No. 2021007832 del 24 de junio de 2021, se le informó al interesado que una vez revisada la documentación presentada y para continuar con el trámite solicitado, debería cumplir con los siguientes requerimiento(s)

1. *Aclarar el modo de uso del producto, por cuanto en la etiqueta indica "tela repelente de insectos para la confección de textiles, prendas e indumentarias de uso militar, institucional y particular desarrollada mediante una tecnología avanzada de impregnación con insecticida que ofrece protección personal a cualquier usuario ante la picadura de insectos" "si al utilizar las prendas tratadas presenta irritación dérmica" por lo que se entiende el producto tiene contacto directo con la piel, por lo tanto, estaría incurriendo en usos que un plaguicida de uso doméstico no puede tener. Así mismo aclarar cuanto tiempo perdura el ingrediente activo (insecticida) en la tela, no se disminuye la concentración de este por manipulación en la confección de textiles.*
2. *Aclarar el nombre del producto por cuanto en la etiqueta figura (PASTOR BDU TELA INSECTICIDA REPELENTE DE INSECTOS USO EN SALUD PUBLICA) y en la solicitud y concepto toxicológico indica (PASTOR BDU).*
3. *De acuerdo al concepto toxicológico ERIAP-CT-2020-0676 Resolución 1369 del 28 diciembre de 2020, indica "Advertencias PARA LA ETIQUETA Además de las frases establecidas en la reglamentación nacional vigente, se debe incluir en sitio visible de la etiqueta, en letra clara, negrilla y mayúscula sostenida las siguientes frases "NINGUN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO" CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS" las cuales no se evidencian en la etiqueta del producto*
4. *Los ingredientes relacionados en la etiqueta no coinciden con los que figuran en el concepto toxicológico*
5. *Dar cumplimiento al artículo 72 del Decreto 2092 de 1986 con respecto al ítem d) el contenido neto en mililitros o gramos, g) las plagas contra las cuales se indica el producto*
6. *Indicar en el etiquetado y en la documentación las Advertencias o informaciones sobre las precauciones que se deben tomar para reducir al mínimo los riesgos para la salud de las personas y el ambiente, haciendo resaltar en lenguaje técnico el peligro particular del producto. Ejemplo: Inflamables; manténgase fuera del alcance de los niños y alejado de animales y alimentos, así mismo incluir en la etiqueta la fecha de vencimiento del producto, además se debe incluir la clasificación toxicológica, así como los antídotos, el tratamiento de emergencia, el número telefónico y la ciudad del centro de información toxicológica. La información sobre toxicidad debe llevar las indicaciones sobre medidas de primeros auxilios y demás datos necesarios para el médico conforme se establece en el artículo 149 del Decreto 1843 de 1991*

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 50 N° 26 - 20
PBX 2948700
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021044596 DE 6 de Octubre de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

Que mediante radicado No. 20211070812 del 19 de agosto de 2021, se allegaron los soportes como respuesta al auto 2021007832 del 24 de junio de 2021, encontrando el cumplimiento a todos los puntos del mismo.

CONSIDERANDO

Que ante este Instituto se ha solicitado la Concesión de un Registro Sanitario con base en la documentación allegada, previo estudio técnico y legal de la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas Y Productos De Higiene Domestica, se emitió concepto favorable para la autorización de este Registro Sanitario y en consecuencia cumple con lo establecido en el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder REGISTRO SANITARIO

PRODUCTO:	PASTOR BDU
MARCA	PASTOR BDU
REGISTRO SANITARIO No.:	**INVIMA 2021V-0000061**
TIPO DE REGISTRO:	FABRICAR, EMPACAR Y VENDER
TITULAR(ES):	ADAPTICA S.A.S con domicilio en CHIA - CUNDINAMARCA
FABRICANTE(S):	INSEC AGROPECUARIA LTDA con domicilio en MEDELLIN - ANTIOQUIA
EMPACADOR(ES):	INSEC AGROPECUARIA LTDA con domicilio en MEDELLIN - ANTIOQUIA
COMPOSICIÓN:	PERMETRINA 25:75 (3-FENOXIBENCIL-(1RS, 3RS, 1RS, 3RS)-3-(2,2-DICLOROVINIL)-2,2- ALGODON, POLIESTER
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	Contenido 20,25,30,35,40,45,50kg, tela en rollo de 150cm de ancho, bolsa plástica PEBD
EXPEDIENTE No.:	20200723
RADICACIÓN No.:	20211070812

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR al interesado personalmente de la presente resolución en los términos señalados por el artículo 66 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede únicamente el Recurso de Reposición, que deberá interponerse ante la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, dentro de los DIEZ (10) días siguientes a su notificación, en los términos señalados por el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 No 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 No 64 - 60
Código Postal
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2021044596 DE 6 de Octubre de 2021
Por la cual se concede un Registro Sanitario

la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, Acuerdo 003 del 22 de enero de 1998 y con base en lo previsto por el Decreto 1843 de 1991 y Decreto 2092 de 1986.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de ejecutoria

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 6 de Octubre de 2021

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO
DIRECTOR TECNICO (E) DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA
Proyectó: Legal: jgamboac, Técnico: prodriguezt Revisó: coordina_cosmeticos

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por JUDITH DEL CARMEN MESTRE ARELLANO
Fecha: 2021/10/06 14:04:04 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 No 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 68 D No 64 - 68
(1) 2948700
www.invima.gov.co

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**ACTA DE INICIO**	Código: FO-M7-P6-001 Versión: 01 Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐X ☐	NÚMERO: FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	4600017582 07/11/2024
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			16048
OBJETO: Adquirir insecticidas toldillo de larga duración para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores en el departamento de Antioquia.			
ORGANISMO CONTRATANTE / ASOCIADA:		Departamento de Antioquia – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia	
CONTRATISTA / ASOCIADO		**NOMBRE:**	ADAPTICA S.A.S
		NIT	900.763.063-2
VALOR [$]:		MIL NOVECIENTOS CATORCE MILLONES DE PESOS M/L ($1.914.000.000), excluido de IVA	
PLAZO:		Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, sin que supere el 13 de diciembre de 2024.	
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA		**RPC/ VIGENCIA FUTURA NUMERO:**	4500063683
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):	05/11/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:			08/11/2024
ACREDITACIÓN DE QUE EL CONTRATISTA / ASOCIADO SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL PAGO DE APORTES RELATIVOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES			SI

SUPERVISOR(ES) / INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL IDENTIFICACIÓN (CC o NIT	RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO CC 71113174
	CONTRATO INTERVENTOR No.:	N/A

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS

Previo a la suscripción de la presente acta se ha verificado el cumplimiento de los documentos y requerimientos necesarios para el inicio del contrato. (Aceptación del contrato por parte del contratista, aprobación de pólizas, constancia de paz y salvo de seguridad social y parafiscales. Designación de Supervisor radicado 2024020054001 del 12/11/2024)

3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO

De conformidad con el plazo establecido en el Contrato No. 4600017582, se fijan:

3.1. Fecha de inicio: 15/11/2024

3.2. Fecha de terminación: 13/12/2024

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron,

RICARDO ANTONIO CASTRILLON QUINTERO
SUPERVISOR

FELIPE ANDRES HERNANDEZ TARRA
CONTRATISTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101239401	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	11	2024	07	11	2024	00:00	13	12	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
ADAPTICA S.A.S.	NIT: 900.763.063-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 1 5 VIA CHIA A COTA VDA CERCA DE PIEDRA SEC KALAMARY	CHIA, CUNDINAMARCA	8856017

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA	NIT: 890.900.286-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 42 B NRO. 52 - 106	MEDELLIN, ANTIOQUIA	3839518

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 4600017581 , CUYO OBJETO ES ADQUIRIR INSECTICIDAS TOLDILLO DE LARGA DURACION PARA LA PREVENCION DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/11/2024	13/06/2025	$191,400,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/11/2024	13/12/2025	$191,400,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/11/2024	13/12/2027	$95,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,863,396.00	$ ******20,000.00	$ *****357,845.00	$ *********2,241,242.00	$ ******478,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA	103155	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101239401

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA